

RESOLUCIÓN N° _____/2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **28 MAR. 2018**

1. Presentación del interesado N° 27961, de fecha 21 de marzo de 2018;
2. Informe del Departamento de Inspección, de fecha 22 de marzo de 2018;
3. Informe de Morosidad, de fecha 21 de marzo de 2018, con VºBº de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Formulario de Modificación y Actualización de la Información, emitido por Servicio de Impuestos Internos, de fecha 21 de febrero de 2018, que indica cambio de domicilio a calle Arrecife N° 1351, comuna de Paine;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2017, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2018**:

PATENTE : 2-751260
DIRECCIÓN : REINGIFO N° 736
NOMBRE : PATRICIA MAMANI GONZÁLEZ
RUT. : 21.933.522-9
GIRO : BAZAR, EXPENDIO DE BEBIDAS, CONFITES, 06 CABINAS DE INTERNET, 03 CABINAS DE CENTRO DE LLAMADOS
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
28.03.2018

1366061